Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	9
Contrato No:	202201312

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	INGRID JHOANA PEREZ GUTIERREZ		
Identificación:	22735723		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIÓS		
Nombre del Supervisor:	JUAN CARLOS TORRES BARRIOS		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo de ejecución del contrato será de ocho (8) meses más adición y prorroga por tres (3) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200175 202202093	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03 2022 / 08 / 26
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202200390 202206493	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 06 2022 / 09 / 05

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 38.377.800
	Adición 1	$ 14.391.675
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 52.769.475

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022/06/01	2022/05/12		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
Adición y prorroga	2022/09/05	Tres (3) meses	$ 14.391.675	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$38.377.800
Adición No. 1		**$ 14.391.675**
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		**$ 52.769.475**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		$43.175.025
Valor por ejecutar		**$9.594.450**
Valor a pagar en el presente Informe		**$4.797.225**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**9**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 06 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE OCTUBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
Seguimiento a egresados de la educación media en el tránsito a la educación superior.	• Realicé seguimiento a egresados beneficiarios del componente excelencia del MEN con el fin de conocer el estado de su proceso y avanzar asesorándolos, resolviendo inquietudes respecto al proceso entre ICETEX y la Universidad. • Continúe con la actualización de base de datos de contactos del directorio de las Instituciones de Educación Superior.
Brindar asesoría y orientación permanente a comunidad educativa sobre la oferta institucional de fomento para la educación superior.	

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
.	
Brindar asesoría y asistencia técnica, en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales.	• Participé en la reunión con una profesional de la secretaría de Educación del Distrito de Barranquilla con el fin de planear reunión con universidades y funcionarios del MEN para la presentación del proyecto BECAS SER y así ampliar la oferta educativa a egresados. • Gestioné con las 31 áreas de planeación de las universidades la solicitud de la deserción de 2020 - 2021. • Realicé llamadas de seguimiento a las 31 universidades, con el fin de recordarles sobre la entrega de base de datos de deserción solicitadas, se logró recibir 5 bases de datos de universidades. • Realicé el proceso de cruce entre base de datos recibidas con estudiantes graduados de los años 2020 – 2021, para generar información específica sobre el ítem.
Apoyar las actividades de planeación, ejecución, verificación y control de los procesos de mejoramiento de la calidad educativa, mediante el acompañamiento en la ejecución de proyectos educativos institucionales articulados con los planes y programas del ente territorial, atendiendo las disposiciones legales vigentes.	
Elaboración de actas, informes, resoluciones y llevar el archivo de los procesos y gestiones derivados	Entregué mediante remisión de bases de datos de deserción de las 5 universidades, a la profesional que lidera el proceso de estudio, del área de fomento de la educación superior para los oficios pertinentes
Apoyo en las distintas actividades derivadas de los procesos misionales de la Secretaría de Educación Departamental a través de la Oficina de Fomento para la Educación Superior.	
Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que se presenten en la Secretaría de Educación Departamental relacionadas directamente con el cumplimiento de su objeto contractual.	

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JUAN CARLOS TORRES BARRIOS, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9431949811	2022/04/03	$557.100
2	9431949933	2022/04/03	$557.100
3	9431949995	2022/05/12	$557.100
4	9433902407	2022/05/23	$557.100
5	9435116248	2022/06/06	557.100
6	9436408448	2022-07-12	$557.100
7	9437675810	2022-08-05	$557.100
8	9438678360	2022-08-11	$557.100
9	9439042842	2022-12-10	$557.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 15 días del mes de noviembre de 2022.

JUAN CARLOS TORRES
FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación: 72156552 (Barranquilla)

INGRID JHOANA PEREZ GUTIERREZ
FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: 22735723 (Barranquilla)